



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN
Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial

Redactor-jefe: D. Casto Antón
Secretario de Redacción: D. Jesús Blas

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

DEL MOMENTO POLITICO

LA ACTUACIÓN DEL MAGISTERIO

Venimos observando, complacidos por supuesto, que los maestros nacionales son objeto de especial distinción por parte del actual régimen político para confiarles el desempeño de cargos públicos ya en la localidad, ya en la provincia y, últimamente, en la Asamblea Nacional Consultiva. Lo cual prueba que aquéllos están suficientemente capacitados no solo para su peculiar profesión, si que también para ocupar puestos de orden administrativo y gubernamental.

Bien sabemos que todo esto suele desagradar a quienes desean subsistieran los viejos moldes de gobierno que la opinión sensata execró a su debido tiempo; mas, pese a quien pese, el Magisterio nacional, que antaño solo tuvo derechos políticos nominales—y aún estos cercenados—hoy no sólo los posee de nombre sino que los tiene prácticamente y por eso es llevado a esos organismos antes dichos, donde los ejerce con buena fé y competencia a la par.

Nada puede importarnos que cualquier sabihondillo de los muchos que vegetan en esos pueblos y aldeas, censure o critique la sana intervención o entusiasta colaboración del maestro de escuela en la vida pública; ¿acaso éste no es un ciudadano español y persona jurídica con sus derechos y deberes, por lo menos, como cualquier otro ciudadano no incapacitado para el uso y disfrute de aquéllos? Si así es, ¿a qué ese asombro, esa malquerencia, esa animadversión hacia el maestro nacional que no hace más que cumplir con lo que la ley le ordena y su conciencia y patriotismo le dictan?

¡Ah!... Es que, acostumbrados a tener recluí-

do al maestro con la niñez en esos antros inmundos mal llamados escuelas, sin permitirle inmiscuirse absolutamente en nada que tuviera relación con la vida local, creando así su estado de indiferencia, ahora sabe mal, contraria muy mucho a los tales sabihondillos que la escuela salga fuera de su cárcel a ponerse en contacto con el vivir del pueblo y que el maestro ejercite sus derechos de ciudadanía dando a los chicos y grandes ejemplo de aptitud, de honradez, de disciplina, de orden en una palabra.

Frecuentemente óyese decir: «El maestro en su escuela y nada más».

Este dicho tan vulgar como rupestre y zafio que envuelve la creencia de que la escuela y su maestro deben aislarse del mundo, deben ser ajenos y extraños a la vida social, ha ocasionado tan perniciosos resultados que sus consecuencias ya las venimos sufriendo. Y es que esos eternos criticadores, esos cacicuelos a la antigua usanza, no saben o aparentan no saber que la escuela es ante todo y sobre todo la preparadora del niño para la vida social; de ahí que el maestro, alma de ese escuela, tenga en cuanto a su función e intervención en la vida pública doble carácter: primero, como ciudadano consciente y libre—claro está que siempre dentro de la ley—y segundo, como maestro que sirva en todo momento de ejemplar guía no solo a los niños a quienes instruye y educa, futuros hombres, sino lo que es más importante, a los mayores que, por cierto, bien necesitados están de educación cívico-moral.

Quedamos, por tanto, en que no solo estricta justicia es el vindicar los derechos civiles y políticos del maestro, tan menospreciados y olvidados en los pasados tiempos de liberalismo y democracia, sino de alta conveniencia e interés público para la educación patriótica o nacional.

El actual régimen de gobierno, a nuestro juicio, así lo ha creído, y, muy acertadamente, ha considerado en cuánto valen las excelentes cualidades del Magisterio nacional y no ha titubeado en dignificarle socialmente haciéndole al propio tiempo la justicia de llevarle a esos puestos de confianza, de responsabilidad y de sacrificio, en la seguridad de que tan benemérito Cuerpo responderá, como ya lo viene haciendo, con el tributo de sus indudables valores culturales y administrativos.

Mas esto, con ser mucho, no es bastante, a nuestro modesto entender.

Precísase que paralelamente a la dignificación político-social operada, vaya la dignificación económica.

Todos saben, por haberse pregonado a los cuatro vientos, las estrecheces con que vive el soldado de la cultura, el maestro de escuela. Esos mezquinos sueldos que padecemos digo, que gozamos, no bastan para cubrir las necesidades perentorias de comer y vestir y, de no poner remedio a este mal, forzosamente tiene que resentirse la función escolar ya que lo primero para poder vivir y trabajar es comer y cubrir la desnudez.

Reconocemos y estimamos el gran impulso dado a la Primera enseñanza a fin de acrecentar la cultura del pueblo; pero, repetimos, no basta. Estamos al principio aún del largo camino que debemos andar y sería lamentable que, después de empezada la marcha hiciéramos una parada definitiva en él.

También conocemos el agobio o penuria del Tesoro público: pero bien distribuidos los gastos a tenor de su importancia y utilidad creemos habría algo, bastante para satisfacer en parte la gran necesidad cultural de España. No olvidemos que por su riqueza, basada en la cultura y en el trabajo de sus habitantes, se hacen los pueblos grandes y famosos.

Del Gobierno esperamos prosiga el camino empezado en cuanto a dignificación del maestro e incremento de la cultura se refiere; y, aun prorrogado el actual presupuesto para el año próximo, lleve a él los aumentos precisos para aquel fin, sin aplazamientos ni retrasos, y así completará la gran obra de dignificar al pueblo y a sus maestros.

NESTOR DOMÍNGUEZ.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es

el único órgano de las Asociaciones de

maestros de la provincia. Compañeros:

suscribiros a él.

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

En la reunión celebrada el 8 del corriente se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la Junta directiva quede constituida en la forma que sigue: Presidente, D. Teodoro Romanillos; vicepresidente, D. Mariano Berceruelo; secretario, D. Casto Antón; tesorero, D. Joaquín Carrascosa; vocal primero, D. León Gil; Id. segundo, doña Angeles Mateo; Idem tercero, D. Tomás Cortés.

Conceder un voto de gracias al presidente y secretaria salientes D. Néstor Domínguez y doña Margarita Blanco.

Aprobar el ingreso como socios de los señores D. Mariano Alejandro, de Chiloeches; D. Gabriel López, de Yunquera; D. Victorio Sanz, de Valdenoches; doña Asunción Arsuaga, de Chiloeches; D. Julio Isabelo Escobar, de Galápagos; D. Federico Dilla y doña Amparo Becerra, de Marchamalo; D. Bernabé A. Ureta, de Aldeanueva de Guadalajara; doña Natividad Sanz López, de Yunquera; doña Elvira Huerta, de Villanueva de la Torre; doña Concepción Giner, de Valdeaveruelo; D. Francisco Alonso, de Casar de Talamanca; doña Genoveva de Rojas, de Centenera; doña Pilar Ruiz, de Tórtola de Henares; doña Isabel Sirera, de Casas de San Galindo, y D. Adolfo Rodríguez, de Renera, y

Tomar parte en la defensa de un compañero.

LA GORRA DE D. RUFINO

En la última *jonta* acaudillada por los constantes, fuertes y angelicales pajecillos, vieron los circunstantes algo extraordinario y digno de escena de sainete que podía titularse: *La gorra de D. Rufino* o *El arte de hacer el ridículo*.

Algunos que no conocían al tal Rufinito, maestro en la invención de tonterías y sandeces, creyeron que era un sereno en día de gala.

He aquí como comenta el suceso nuestro colega «El Magisterio Tarraconense»:

«El gorro de D. Rufino es una cosa seria, con carácter y personalidad propia.

Si con el gorro se persiguió una singularización, D. Rufino lo ha conseguido.

Cuantos vieron abandonado el gorro que una disposición del señor Salvatella convirtió en señal dignificadora del magisterio, en dulce reposo en aquellas mesas de la Escuela Normal Central, se dijeron al punto: «no puede faltar, D. Rufino está aquí».

De no haber caído en desgracia, el señor Salvatella habría llorado de emoción al ver cómo con el gorro dignificó a toda una clase.

Y he aquí cómo el gorro de D. Rufino puede ser el anuncio de un nuevo procedimiento para uso de gobernantes que quieran pasar el rato.»

Decididamente, estos redentores de la *jonta* son muy eficaces en sus procedimientos para ponernos en ridículo.

* *

La fusión de escalafones. —Por cierto que en la mentada *jonta* ocurrieron cosas muy pintorescas. Una de ellas se refiere a la fusión de escalafones.

Sobradamente sabían los redentores de los cándidos cofrades que eso de la fusión no sería nunca una realidad y, precisamente por eso, levantaban esa bandera para que las alondras no dejaran de embobarse y hacer el juego.

Pero queda una esperanza y esta consiste en una fórmula por virtud de la cual pueden pasar al primer escalafón algunos del segundo, y ya está el lío armado.

Los más viejos en la profesión, piden que se premie la constancia (no a Constancia, ¿eh?) pero los que llevan la batuta en la *jonta* piden que se abra un portillo a los que tienen alguna oposición aprobada y dá la casualidad que entre estos se encuentran no pocos delegados..... dispuestos a sacrificarse.

Por nosotros, que les abran las puertas.

De «La Escuela Nacional».

Los mandamientos del libro

1. No me abras por simple curiosidad.
2. No humedezcas las yemas de los dedos para volver mis páginas; no tosas ni estornudes sobre ellos, ni me cojas más que con las manos limpias. Me avergonzarías si, estando sucio, me pidiese otro lector.
3. No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas, ni con la pluma ni con el lápiz. Me volverías despreciable.
4. No me levantes en alto tomándome por una de las tapas, y cuando me leas, no te apoyes sobre mí con los codos ni con los brazos. Me harías mal.
5. Nunca me dejes abierto ni vuelto del revés, besando con las páginas la mesa o pupitre.
6. Nunca coloques entre mis hojas un corta-plumas, un lápiz u otro objeto que sea más grueso que una hoja de papel. Perjudicarías mi lomo.
7. Si al suspender la lectura temes no recordar la página en que lo dejas, no pliegues la hoja ni dobles sus ángulos. Emplea como registro una cinta o una tira de papel, que son señales inofensivas.
8. Hazte cargo de que no debo estar en tu poder más tiempo que el estrictamente necesario, pues solicitan mi compañía y mi consejo otros lectores.

9. Medita en que, pues podremos encontrarnos nuevamente, te desagradaría verme envejecido, manchado o roto.

10. Así, pues, procura conservarme limpio y lo mejor que te sea posible. En cambio, yo pagaré tu buen trato ayudándote a ser feliz y proporcionándote armas para la lucha por la vida.

H. MAXÓN.

- VERDADES Y MENTIRAS -

Vulgaridades Radio-fónico-camelistas

Amable lector: Si tienes el mal gusto de leer estas desgraciadas líneas yo te suplico, por lo que más quieras en este mundo (tu cariñosa suegra, pongo por caso), que me perdones si las vulgaridades que voy a contarte te ponen los pelos de punta, (suponiendo que no estés ya calvo) o si tengo la mala sombra de ponerte un genio de esos de 15.000 voltios, y te lías a hacer caricias con la punta del pie a todos los culombios que encuentres a tu paso.

¡Hombre!, a propósito de eso de culombios y de voltios...

...¿Eres tú por casualidad alguno de esos *chalaos* que dicen que oyen la «Radio con Radiotecnique»?...

¿Notas síntomas de estar atacado de esa enfermedad de moda, que algunos llaman *galenitis aguda*, y otros *Radiomania*? (locura incurable elevada a la millonésima potencia).

¿Que sí?... pues entonces, lector amable, te felicito, porque tú eres hombre de nuestro siglo, aunque no lleves «pantalón chanchullo» ni te llamen «pollo pera».

Y si por un casual eres lectora, y guapa por añadidura, con unos ojazos así, y una faldita hasta allá, y el pelito a lo garcón, y quince abriles de edad... entonces, andaremos de cabeza y hasta al galope, si preciso fuera, en busca y captura de las ondas emitidas por tus hermosos ojazos, aunque nos hipnotices, nos magnetices, nos electrices... y nos machaques las narices.

Ya lo sabes, ¡requetesimpatiquísima lectora!...

Pues bien señores: yo creo que estaremos de acuerdo en que vamos a hacer *el ridi*, si en los tiempos que vivimos no entendemos de ondas más o menos hertzianas.

¡No hay más remedio que modernizarse! Lo traen los tiempos y la última moda.

Convendrás conmigo, lector, en que todo no va a ser hablar de Juntas locales (que Dios nos conserve muchos años), de Estatutos (que están bien a Dios gracias), de ascensos... (¿será en globo? ¡!) y otras menudencias que maldito lo que les importa al resto de los mortales.

Y vamos al grano, que es lo que interesa.

¿Tú quieres sintonizar (poner de acuerdo) tus bolsillos repletos de... ondas hertzianas con las ondas acústicas que lanzan las «grilleras» que llevan en su cabeza unos cuantos *gilis*, que entretienen el dolor de estómago oyendo los conciertos de Unión Radio?

Pues, atención señores, que va a dar principio la emisión... en el número siguiente.

EL DOCTOR TRAGA-ONDAS.

-: VACACIONES DE NAVIDAD :-

Nos proponíamos no insistir sobre este asunto, pero habiendo visto reproducida en un colega de esta capital la noticia equivocada que publicó *El Magisterio Español*, en el deseo de evitar dudas y confusiones a nuestros lectores, copiamos a continuación el texto legal:

R. O. de 6 de diciembre 1923, («Gaceta» del 7). «Con objeto de ajustar a un criterio uniforme la duración de las vacaciones escolares de la época de Navidad,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las expresadas vacaciones comiencen el 15 de diciembre en todos los establecimientos civiles de enseñanza del Reino, y terminen el 8 de enero, debiendo los jefes respectivos hacer cumplir estrictamente lo mandado, y aplicando, en caso de contravención, las sanciones que sean procedentes.»

Esto es lo vigente. En consecuencia, este año, como los anteriores, las vacaciones de Navidad en las escuelas nacionales comprenden del 15 del actual al 8 del próximo enero, ambos inclusive.

¿SERÁ VERDAD?

Hace más de un mes que corre por la prensa profesional una nota referente a la probable supresión de los descuentos por utilidades a los funcionarios públicos.

Estando ya cerca el comienzo del próximo año y teniendo que introducir algunas modificaciones en el actual presupuesto, que como es sabido se prorroga por otro año, hemos intentado averiguar lo que hubiera de cierto en aquellas notas, y podemos decir que nuestra impresión es que en absoluto no se piensa suprimir el descuento por utilidades, pero que se proyecta haya una gran rebaja.

Hasta 2.500 pesetas no habrá descuento; de 3.000 a 10.000, el 5 por 100, y de 10.000 en adelante, el 10 por 100. Esto si se aprueba sería una gran reforma y llenaría de alegría a no pocos hogares humildes de funcionarios, contando entre ella a los Maestros nacionales.

Que no se quede en proyecto es lo que deseamos todos.

De «El Clamor del Magisterio».

- LA CANTINA ESCOLAR -

El 5 del corriente empezó a funcionar la cantina instalada en la Escuela práctica de niñas, donde reciben comida sana, abundante y nutritiva cien niños de las escuelas nacionales.

A la inauguración asistieron D.^a Remedios de Medrano, directora de la Escuela Normal de Maestras y presidenta de la Junta de Gobierno de la citada Cantina, varias señoras de la Junta, el ilustrísimo señor alcalde de la capital, maestros y maestras de las Prácticas con los regentes de las mismas Sra. de la Riva y Sr. Rello, arcipreste de la capital, teniente de Ingenieros Sr. Jiménez y distinguidas señoritas alumnas de la Normal.

Bendijo la comida y pronunció breves palabras el señor arcipreste, ensalzando la labor que realiza la Cantina Escolar, hablando también el alcalde Sr. Palanca quien excitó a todos a seguir realizando sin desmayos los trabajos que se han impuesto en favor de los niños, prometiendo que no ha de faltar el apoyo del Ayuntamiento para ello, ya que es de obligación como cristiano y patriota cuidar a los niños, futuros ciudadanos.

Nos felicitamos por las buenas disposiciones que vemos para proteger a los niños y esperamos ver creado y próspero un ropero escolar, complemento de la labor que realiza la Cantina, llenando así los deseos de la directora de la Normal y maestros, quienes por estar diariamente en contacto con los niños saben cuán grande es su necesidad.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE felicita a todos por su cooperación en esta obra escolar y muy especialmente a la señora directora de la Normal, señora regente de la Práctica y señoritas alumnas por el desinterés y cariño con que todos los días se ocupan de los niños, repartiendo la comida a los mismos y cuidando de ellos con celo maternal.

:-: NOTICIAS :-:

Excedente.—Por Real orden ha sido declarado excedente D. Miguel Alvarez Farelo, auxiliar numerario del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital.

Permiso y licencia.—Se concede para cursar los estudios especiales de sordomudos y ciegos a doña María Josefa Varela, maestra de Alcoroches.

El gabinete de Física en la escuela primaria.—Desde el próximo número continuaremos publicando el admirable folleto de nuestro distinguido compañero Santos Dolado.

Publicaremos también en el primer número un notable prólogo que al citado folleto ha puesto el sa-

bio catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, Dr. D. Jerónimo Vecino Varona.

Por él verán nuestros lectores lo que opina del trabajo de nuestro querido amigo una autoridad tan universalmente reconocida como es el referido catedrático.

Las clases de adultos.—El Magisterio Nacional ha solicitado con instancia la reforma de la enseñanza de adultos, y que, de acuerdo con lo legislado, se conceda a los maestros la cuarta parte del sueldo como gratificación por el trabajo extraordinario de las clases nocturnas, o que, de lo contrario, se considere voluntario este trabajo, pudiendo, por tanto, los maestros renunciar a la actual escasa gratificación.

En contestación a estas peticiones, la Dirección general de Primera enseñanza publica la circular siguiente:

«Para evitar la tramitación de muchas peticiones de maestros en súplica de que se los releve de dar enseñanza de adultos, alegando diferentes motivos, y no siendo compatibles éstos con la efectividad de las clases nocturnas, cuyo deseo es que rindan el mayor fruto posible,

Esta Dirección general ha resuelto que solamente la enfermedad podrá computarse como causa justa para relevar a los maestros de la enseñanza nocturna, debiendo entenderse que la baja de referencia lleva aparejada la misma en las clases diurnas; a tal efecto, los interesados incoarán el oportuno expediente de licencia, de conformidad con lo preceptuado en el capítulo XI del Estatuto general del Magisterio».

Licencias para asuntos propios.—Se ha dispuesto que se vuelvan a conceder licencias de tres meses para asuntos propios, según autoriza el art. 129 del Estatuto.

Se especifica en la Real orden que no podrán comenzar a hacer uso de la licencia hasta que no se nombre sustituto por la Sección administrativa de Primera enseñanza respectiva.

Estas licencias son sin sueldo y el tiempo que duran no se cuenta para derechos pasivos.

Propuestas confirmadas.—La *Gaceta* del 8 del actual publica una Real orden del 30 de noviembre último, confirmando las propuestas referentes a las vacantes de julio y agosto anteriores. El plazo de posesión termina el 7 de enero.

Aumento gradual.—Dentro de breves días, tenemos noticias de que se abrirá el pago del aumento gradual de sueldo en esta provincia, correspondiente al año actual.

Premios.—Le ha sido concedido a nuestro amigo el maestro de Baidés D. Felipe Soriano, el premio en metálico que instituyó la Excm. Diputación provincial para recompensar el mejor trabajo acerca de la labor realizada en el cursillo de Metodología celebrado en Molina de Aragón y se nos informa también de que será impresa por la misma entidad la Memoria que presentó D. Materno Conesa, maestro

de Establés, por juzgarla merecedora de tal distinción.

Enhorabuena a tan distinguidos compañeros y a cuantos han enviado trabajos, pues todos ellos han demostrado su competencia y aprovechamiento.

De la Inspección.—Se reanudan las clases en Espinosa de Henares.

—La Excm. Diputación provincial da las gracias al inspector Sr. Vera por su colaboración en el Tribunal para adjudicación de becas.

—La maestra de Alarilla comunica que ha recibido, por conducto de la Alcaldía, una máquina de coser.

—El maestro de Alpedroches solicita la excedencia forzosa por ingreso en filas.

—Se autoriza el funcionamiento de las clases en el nuevo local-escuela de Santa María del Espino.

Maestros: Leed EL MAGISTERIO ARRIACENSE y «El Magisterio Nacional». Son vuestros periódicos.

- BIBLIOGRAFÍA -

Un libro interesante

Hemos recibido una documentadísima monografía, titulada: *Apuntes para un estudio sobre naturaleza y autodepuración bioquímica natural de las aguas residuales de Guadalajara*, que su autor, el muy culto farmacéutico de esta capital y maestro nacional D. Sergio Caballero ha tenido la atención de remitirnos. Lleva la mentada obra, que tiene una importancia enorme para todos los que se preocupen de los problemas sanitarios, un prólogo del Director general de Sanidad, Excmo. Sr. D. Francisco Murillo.

En capítulos sucesivos trata con gran competencia el Sr. Caballero los puntos siguientes, llenos de interés: *La ciudad de Guadalajara considerada como productora, transformadora y eliminadora de inmundicias. Las aguas residuales de Guadalajara; su evolución química, biológica y sanitaria. El río Henares; sus características naturales y su papel como receptor y transformador de las aguas residuales de Guadalajara. Proceso bioquímico.*

Por estos títulos verá el lector que se trata de un libro curiosísimo, y si se añade que todos esos puntos están tratados con mano maestra, con un fondo de gran doctrina y una forma pura y sugestiva, se comprenderá la buena impresión que nos ha producido la lectura de la comentada monografía, por lo que felicitamos efusivamente a su autor, al mismo tiempo que le damos las gracias por el envío.

R.

También hemos recibido dos preciosos libros de la Casa Dalmán. Vienen estas obritas a llenar dos huecos que se notaban en la bibliografía escolar. La labor interesante de la Casa Dalmán ha sido aumentada con estas dos nuevas producciones, que seguros de

su importancia no vacilamos en recomendarlas a nuestros lectores.

De la una, titulada *La Tierra y su Historia*, es autor D. Joaquín Pla Cargol, tan conocido del Magisterio español. Es un libro pedagógico, bello, ameno, elegante que ha de despertar la curiosidad del niño, en cuyas manos caiga. Los maestros españoles han de encontrar en *La Tierra y su Historia* un auxiliar poderoso, cuando traten llevar a sus discípulos por los caminos que conducen al conocimiento exacto de la evolución que ha ido sufriendo la Tierra en el transcurso de los tiempos.

La otra obra es de D. Eugenio García Barbarín. Se titula *Geografía e Historia de América*. El título ya es sugestivo; pero cuando hemos abierto sus hojas y dado comienzo a su lectura, no nos ha sido posible dejarlo sin terminar de leer. Era ya hora de hermanar, de enlazar la historia con la geografía de América y hacer una obra con destino a la escuela primaria. Es preciso vulgarizar los conocimientos que existen del continente que España conquistó y civilizó y esta popularización debe hacerse con libros como el manualito de D. Eugenio Babarín.

Nuestra felicitación a los autores, a la Casa Editora y a la enseñanza en general.

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMIREZ

PLAZA DE DON PEDRO, NUM. 1

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO

CAMISERIA, PANAS

FAJAS, MANTAS Y MANTONES

DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiter, 8 - Guadalajara

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	2 1/2	por 100 anual
Con 8 días de preaviso	3	por 100 »
A tres meses.....	3 1/4	por 100 »
A seis meses.....	3 1/2	por 100 »
A un año.....	4	por 100 »

Horas de Caja: De 9 a 1

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería, Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros mil artículos

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 - Teléfono 253 - GUADALAJARA

Dalmáu Carles, Pla, S. A. EDITORES : GERONA :

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1927

Goya: Su vida y sus obras. por Joaquín Pla Cargol.—Edición de homenaje a la memoria del genial pintor, con motivo del centenario de su muerte. Agotada en poco más de dos meses la primera edición de este libro, se ha puesto a la venta la segunda: numerosos grabados en negro y tres láminas en colores de otras tantas reproducciones de cuadros de Goya.—Ejemplar encuadernado, 3'75 pesetas.

Historia y Geografía de América, por D. Eugenio García Barbarín.—Deseosos de sumarnos a las corrientes de aproximación hispano americana, publicamos este libro debido al prestigioso historiador Sr. Barbarín; en él se exponen, en forma por demás amena y sugestiva, los hechos geográficos e históricos más importantes, relativos a cada uno de los países de América, especialmente de los de habla española. Un tomito en cartón, ilustrado y con bellísima cubierta en colores.—Docena, 18 pesetas. (Este libro se pondrá a la venta a últimos de octubre y se enviará un ejemplar del mismo, como muestra, a los Maestros que nos lo pidan, incluyendo 0'80 pesetas por gastos).

La Tierra y su historia, por Joaquín Pla Cargol.—En este libro se acaba de desarrollar el plan iniciado en «La Tierra y el Hombre». En el que hoy ofrecemos se estudia la Tierra considerada como astro y las vicisitudes porque ha pasado. Resulta un libro muy interesante y puesto al alcance de la inteligencia de los niños. No hay duda que el estudio de la Tierra puede constituir para el niño y para el adulto una cuestión de vital interés, y creemos que los puntos que en este libro se exponen deben formar parte del bagaje cultural de toda persona medianamente instruída. Forma un tomo muy ilustrado y con magnífica cubierta en colores.—Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Este libro se publicará en octubre y se enviará, como muestra, mediante el previo recibo de 0'80 pesetas por gastos).

Mapa físico y político de España.—Colección D. C. P.—Magníficamente litografiado en colores: tamaño 1,10 X 1 metro.—Creemos sinceramente que es imposible superar la presentación y el valor pedagógico de este mapa que ofrecemos.—Precios: en papel, 7'50 pesetas; en cartón, 12; en tela y medias cañas, 18'50 pesetas.

Obras recientes

Las Civilizaciones.—(El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º del Método Completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena, 21 pesetas.

Geografía Escolar.—(Segundo y tercer grado), por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados e interesantes datos históricos.—Docena, 20 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles. Más de 600 páginas profusamente ilustradas.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

Obra en prensa

Elementos de Química.—(Texto para Escuelas Normales e Institutos), por D. José M.ª Pla Dalmáu.

IMPORTANTE: Para que todos los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en Madrid, calle de Bordadores, núm. 7, 1.º (entre las calles de Arenal y Mayor), una **Exposición permanente de Material Escolar**, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Pídanse nuestros catálogos extensos de **Libros** y de **Material Escolar**, que enviaremos gratis.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado núm. 3.—Gerona

6-6

CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

“LAS COLUMNAS.”

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRENTA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— — — — — D E — — — — —

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 ☉ GUADALAJARA ☉ TELÉFONO 363

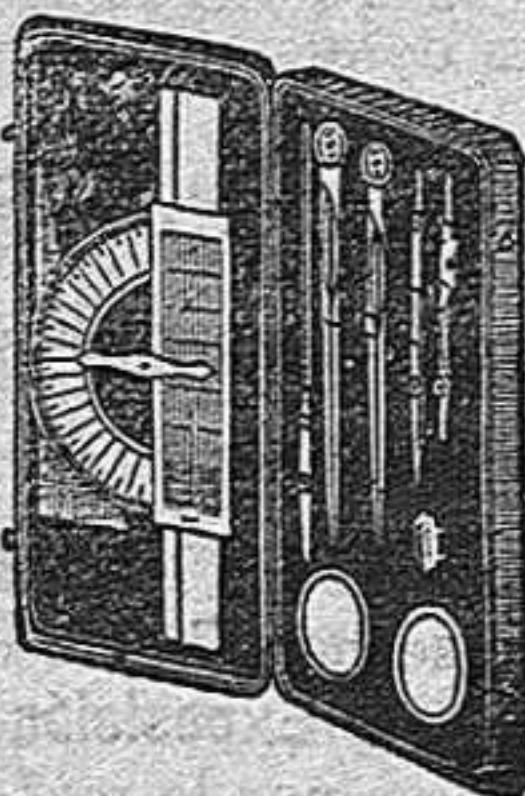
Casa especial en material de enseñanza; surtido enorme, precios muy económicos. Servimos rápidamente pedidos a toda la provincia por correo, ferrocarril, automóviles, etc., con orden de que los Habilitados abonen su importe.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE
PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia

Sr. Maestro Nacional de

ESTUCHES ::
PARA DIBUJO



No los compre
sin ver antes el
surtido inmenso
que tiene esta casa.
A mitad de precio
sobre la que
más bajo los venda

Vea, examine y después compare

Imprenta "Gutenberg," - Atilano Ramírez

DESPACHO: TALLERES:
Miguel Fluiters, 59 y 61 Miguel Fluiters, 20

GUADALAJARA



TINTA SAMA



¡Fijese bien!

Farmacia Bartolomé

Miguel Fluiters, 7

TELÉFONO 251

Guadalajara

La más económica
y la

mejor surtida